

LAS TEOCRACIAS.

INTRODUCCION.

§ I. — Mision de las teocracias.

Los filósofos del último siglo atacaron ruidosamente el despotismo religioso, cuyos últimos restos, todavía subsistentes, excitaban su cólera. Segun ellos, la teocracia era un error grosero por parte de los pueblos engañados, y una monstruosa impostura por parte de los que establecieron la religion entre los hombres. Con estos colores pinta *Condorcet* el régimen teocrático en su *Cuadro de los Progresos del espíritu humano*, ese testamento del siglo XVIII. Estos sentimientos de odio tomaron en los escritos de los pensadores de segundo orden una expresion tan repugnante como injusta: *Volney* dice literalmente que los sacerdotes son *juglares que encuentran cómodo vivir á costa de otro* (1).

¿Hemos llegado á librarnos de un prejuicio que degrada al género humano, dividiéndole en tontos y pícaros? Todavía tenemos en nuestras venas sangre de nuestros padres: las almas más religiosas tiemblan al nombre de teocracia. *Benjamin Constant* persigue con encarnizamiento las castas sacerdotales, convencido de que bajo su funesta influencia el sentimiento religioso decae y desaparece.

(1) VOLNEY, *Historia de Samuel*, § 4.

Sin embargo, se percibe ya en él un principio de justicia; confiesa que el sacerdocio no es la causa de todos los males que han pesado sobre el mundo (1). Las ideas han avanzado rápidamente por este camino de imparcialidad. Hoy la conciencia humana se subleva á la sola suposicion de que un orden que ha presidido á la educacion de los pueblos haya sido inspirado únicamente por las más viles pasiones. Pero no caigamos en el exceso contrario, en una ciega indulgencia. Hay más de un sacerdote que merece la censura que *Volney* ha hecho de todo el orden sacerdotal. Los filósofos se han equivocado al desconocer la influencia civilizadora de las teocracias; si nosotros la celebramos, no quiere esto decir que atribuyamos el mérito al sacerdocio como tal. El despotismo religioso en sí mismo es un mal; el ser un instrumento de civilizacion en manos de Dios, justifica á la Providencia, pero no á los hombres. Felicitémonos, pues, de que el imperio de la teocracia haya concluido: es ya una forma muerta, y toda tentativa para resucitarla sería tan inútil como impía.

La teocracia se encuentra en la cuna de las naciones. Destinada á unir á los hombres, la religion comienza á cumplir esta mision desde que nacen las sociedades. Pero segun los diversos grados de civilizacion interviene bajo diferentes formas. La primera de estas formas es la teocracia. Dios mismo revela á los hombres, por medio de un profeta, la ley bajo la que deben vivir: tal es la fe de todos los pueblos y el carácter distintivo de la teocracia. La creencia de una accion directa de la divinidad era necesaria para contener las pasiones violentas que se agitan en las sociedades primitivas. El más fuerte oprime al más débil. ¿Se erigirá este hecho en derecho, y llegará á ser la fuerza la base del estado social?

La humanidad rechaza instintivamente tan degradante doctrina. El pensamiento, reflejo divino del Creador, es quien debe regir el mundo. Pero ¿cómo deberá manifestarse? Nosotros no reconocemos tampoco en la razon un derecho á la soberanía; creemos que la superioridad más bien impone un deber que concede un derecho, y que este deber no puede ejercerse sino mediante un llamamiento de las naciones. Estos principios, apenas practicados

(1) B. CONSTANT, *De la Religion*, VI, 3; XV, 1.

en el siglo XIX, no eran ni aún sospechados en las sociedades nacientes. Si la inteligencia quita el imperio á la fuerza, es para arrogárselo á sí misma: se atribuye un derecho y apénas se reconoce un deber. Hé aquí la teocracia en esencia. La revelacion de quien es depositaria santifica la dominacion de la casta sacerdotal á los ojos de los pueblos; pero lo que á sus propios ojos legitima el imperio que ejerce, es que se siente superior á las masas, y, por consiguiente, se cree con derecho á marchar á su cabeza. Esto es tan cierto que, en el país teocrático por excelencia, la India, los libros sagrados y las doctrinas filosóficas están conformes en medir la perfeccion de los seres segun su ciencia. Sin duda era preciso que el principio de la inteligencia creciese hasta el punto de ser capaz de luchar contra la fuerza bruta desencadenada en el mundo. La teocracia venció ejerciendo su poder en nombre de Dios. La historia atestigua que ella ha sido la institucion de la humanidad. Bajo este punto de vista bien puede decirse que su dominacion fué necesaria y providencial.

§ II.—Las castas. Origen y ventajas de esta institucion.

El origen de las castas es uno de los problemas que más han preocupado á los historiadores y á los filósofos (1). Los antiguos veian en todas las instituciones la obra de un legislador; hoy nadie creeria como *Aristóteles* (2), que las castas hayan sido inventadas por Sesóstris. Una organizacion social, que existe entre los pueblos cuya historia se remonta hasta la cuna de la humanidad, debe tener sus raíces en la naturaleza humana. En las sociedades primitivas el hombre no tiene esa movilidad, esa necesidad de salir de la condicion en que ha nacido, que distingue á las sociedades más avanzadas; el padre es el maestro del hijo; las ocupaciones, lo mismo que los conocimientos, se transmiten por heren-

(1) Benjamin Constant expone y discute con su lucidez acostumbrada los diversos sistemas que se han propuesto para explicar el origen de las castas (*De la Religion*, III, 8).

(2) ARISTÓTEL., *Polít.*, VII, 9, 1, 3.

cia. Por otra parte, el hombre está todavía dominado por la naturaleza exterior; los trabajos varian ménos segun las diversas aptitudes de los individuos que segun las circunstancias locales; los habitantes de las riberas de los rios son pescadores y marineros, los de los fecundos llanos se dedican á la agricultura, los valles ricos en pastos forman la morada de los pastores. Es tan cierto que el hombre se inclina á una division regular de las diferentes ocupaciones de la vida entre las diversas clases, que se encuentran gérmenes de castas entre las tribus salvajes (1) y que quedan vestigios hasta en la más avanzada civilizacion (2).

La division natural de los trabajos no explica todavía la dominacion que las castas superiores ejercen sobre las clases inferiores. Se ha buscado el origen de este imperio en la conquista; se ha citado la India (3) en donde los brahmanes y los chatrias pertenecen á un pueblo que la guerra ha implantado en un país extranjero. La conquista explica, en efecto, la formacion de una casta de guerreros: los patricios de Roma se arrogaban sobre los plebeyos una insultante superioridad que supone que los unos eran los vencedores y los otros los vencidos: la nobleza feudal descendiente de los conquistadores bárbaros se encontraba respecto de los Galos en relaciones idénticas, que recuerdan la separacion de castas. Pero hay en la institucion del Oriente un elemento que no explica esta hipótesis. La desigualdad originada por la conquista tiene por principio la fuerza, miéntras que la desigualdad de las castas deriva de un pecado original, de una mancha indeleble, á la que es completamente extraña la violencia. Además, si la guerra justifica la dominacion de la clase consagrada á las armas y la servidumbre de los vencidos, es difícil concebir cómo hubiera dado nacimiento á la casta sacerdotal. No se encorváran los conquistadores bajo el yugo de una teocracia, cuando están aún em-

(1) Entre los unos hay pescadores y cazadores, entre los otros agricultores ó magos hereditarios (BENJAMIN CONSTANT, *De la Religion*, III, 8).

(2) Aun en las sociedades modernas, la clase de labradores se forma casi exclusivamente por la via hereditaria; solamente en la agitada esfera de las ciudades hay incesante movilidad en las clases de los individuos (LOEBELL, *Die Weltgeschichte in Umrissen*, t. 1, p. 65).

(3) Véase más adelante *la India*, cap. II, § 4, núm. 1. Es dudoso respecto del Egipto (Véase más adelante *el Egipto*, cap. I, § 3, núm. 1).

briagados por la victoria. Es preciso admitir, pues, que el ascendiente de los sacerdotes ha precedido ó ha seguido á la invasion. La dificultad ha retrocedido, pero no está resuelta. Es imposible explicar históricamente la formacion de la casta sacerdotal; pero es evidente que un poder fundado sobre la voluntad de Dios, debe tener por causa primera una creencia religiosa. El sacerdocio imprimió á las castas el carácter que les es propio. Divisiones de ocupaciones ó funciones, diferencias de derechos que la naturaleza, circunstancias accidentales ó la guerra habian introducido, recibieron una sancion divina; la separacion fué profunda, infranqueable; las clases inferiores aceptaron por sí mismas su degradante condicion como una ley divina.

Las castas están condenadas hace ya mucho tiempo por la humanidad; están condenadas por Dios mismo, que distribuye los dones de la inteligencia y del alma sin consideracion al estado y condicion de aquéllos que reciben en su seno un nuevo habitante de este mundo. La institucion de las castas está, ademas, en oposicion con la ley fundamental que rige á la humanidad: tiende á inmovilizar la sociedad, mientras que la mision de los individuos y de las naciones es adelantar sin cesar; traba el libre movimiento de los individuos, mientras que la libertad es una condicion providencial para el desenvolvimiento de las facultades humanas. Pero para apreciar con imparcialidad la influencia de las castas en el pasado, no debemos juzgarlas bajo el punto de vista de nuestra civilizacion; debemos colocarnos en las ideas y en los sentimientos de los pueblos entre los cuales han tenido nacimiento. Ahora bien, si consultamos á la India misma sobre una institucion india, un hecho muy notable llamará nuestra atencion. La condicion de los sudras era ya envilecedora; pero ¿dónde hallar términos para pintar la abyeccion de las tribus que no han sido admitidas en las castas, los tchandalas ó párias? Sin embargo, los párias no dejan oír ni una queja acerca de su suerte, y mucho ménos tratan de cambiarla por medio de la violencia, á pesar de que forman la cuarta parte de la poblacion de la India (1). No hay para el euro-

(1) DUBOIS; *Costumbres de los Indios*, t. I, p. 51. Pero, dice el mismo escritor, todo pária es educado en la idea de que ha nacido para estar sujeto á las

peo espectáculo más extraño que la tiranía aceptada como legítima por el esclavo. Sino que lo que nosotros llamamos tiranía es para el indio la manifestacion de la justicia divina. El hombre hace él mismo su suerte; culpable en una vida anterior, es castigado naciendo en una casta inferior; si llena sus deberes para con Dios, tendrá su recompensa en una vida futura; el sudra podrá renacer en la sagrada casta de los brahmanes. Así lo que nosotros consideramos como la más irritante desigualdad es, en la concepcion india, la verdadera igualdad, puesto que es la retribucion hecha por Dios de los bienes y de los males, segun los méritos de cada cual.

Creemos que hay una profunda verdad en la doctrina religiosa de la India, la idea de la justicia divina, manifestándose en la vida progresiva de los hombres. Admitimos con un filósofo católico (1), que todo mal es una pena, porque no podemos comprender que Aquél, que es todo bondad, imponga un verdadero mal á los que no lo merecen: la pena, si hay una justicia divina, no puede recaer más que sobre culpables. Pero ¿qué es el mal? ¿Es la condicion más ó ménos miserable en la que el hombre viene á este mundo? Los brahmanes lo han dicho, porque tenian interes en decirlo. Ellos han enseñado que el hombre que nace en la casta de los sudras ha decaído en una vida anterior: esta creencia era un medio seguro de mantener á las clases dependientes en una eterna obediencia, puesto que Dios mismo les imponia la servidumbre y la sumision. Pero al emitir este juicio temerario se abrogaban la ciencia divina: Dios solamente sabe lo que es el mal y lo que es el bien. Lo que parece el mal á los hombres es muchas veces el bien, y la felicidad aparente, muchas otras, la mayor de las desgracias. Bajo el punto de vista brahmánico, el nacimiento en una clase inferior sería un castigo; pero ¿no es muchas veces la fortuna, segun el testimonio mismo de los hombres, una maldiccion para los mismos que la gozan? No hay más que un mal verdadero, el vicio; no hay más que un verdadero bien, la virtud; pues bien, el vicio

otras castas, y que éste es su destino irrevocable; jamas se le persuadirá de que la naturaleza crea iguales á los hombres (*Revista del Oriente*, t. IV, p. 10).

(1) DE MAISTRE, *Veladas de San Petersburgo*.

y la virtud se encuentran indistintamente en todas las condiciones sociales. Así, ningún signo aparente nos indica quién sufre una pena, ó quién recibe una recompensa; sólo la conciencia del individuo es juez competente de la justicia que Dios ejerce sobre él. Los brahmanes, partiendo de un principio verdadero, debían llegar á consecuencias monstruosas, porque interpretaban el dogma de la justicia divina y de la preexistencia en un sentido material; en vez de unir á los hombres, el brahmanismo da la sanción religiosa á la división más radical que puede imaginarse. El género humano no se compone ya de seres unidos por un origen común: hay seres inferiores castigados por la justicia divina, hay condenados á quienes el Creador imprime una marca exterior de su crimen y de su castigo; hay seres superiores reconocidos como tales por Dios, y designados por él para dominar sobre las criaturas condenadas; no puede haber, pues, más relaciones entre las castas que las que median entre el cielo y el infierno.

Condorcet tiene, pues, razón al deplorar la distinción de dos razas de hombres, unos nacidos tiranos, y otros nacidos esclavos. Pero en lugar de acusar á la religión de esta funesta separación, hubiera debido quejarse de los hombres y de la imperfección de la humanidad; por mejor decir, apóstol de la perfectibilidad indefinida del género humano, hubiera debido reconocer que solamente porque el hombre es perfectible es imperfecto, y que en todas las instituciones hay un elemento de error juntamente con un germen de progreso. Entónces hubiera visto en la teocracia un instrumento empleado por la Providencia para la educación de los pueblos.

Los antiguos han hecho ya notar (1) que el ejercicio de las artes y de los oficios, limitado á ciertas clases, ha sido más bien hechor que perjudicial en la infancia de las sociedades. Los monumentos del Egipto, sobre los que se encuentra señalada la industria hasta en sus menores detalles, confirman esta observación; la perfección de las formas es comparable, según el juicio de los viajeros, á la del arte griego. Las castas detenían, á no dudarlo, el desenvolvimiento del genio, puesto que el acaso de nacimiento decidía irrevocablemente del porvenir de los hombres, pero tam-

(1) Se encuentra en ISÓCRATES; *Busiris*, § 16, s.

bien ofrecían una compensación á esta falta de libertad. Si era llamado á producirse un menor número de capacidades, en cambio los hombres de genio que nacían en las clases superiores encontraban todos los recursos necesarios para desarrollarse; ¿y no era necesario un apoyo especial para hacer florecer á los talentos en el estado de la sociedad en que nacieron las castas? Las inteligencias privilegiadas, alimentadas en los santuarios, ayudaron á los pueblos á salir de su barbarie primitiva (1). Pero así como las castas favorecieron el desenvolvimiento de la especie humana, fueron un mal el día en que el sacerdocio quiso perpetuarlas. La humanidad debe desterrar una institución que le ha ayudado á dar los primeros pasos en la civilización, del mismo modo que el hombre, al crecer, se libra de los lazos que protegieron su infancia. La gloria del Occidente es haber conseguido esta libertad, y por esto se manifiesta, sobre todo en el mundo europeo, la perfectibilidad humana.

(1) LEROUX, en la *Enciclopedia Nueva*, t. III, p. 307.